

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid..... 1 pta. al mes.  
Provincias 5 trimestre.  
Extranjero 10 »  
Ultramar... 15 »

Comunicados y anuncios á  
precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTS.

## EL ECO DE MADRID

Jueves 2 de Junio de 1881.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion,  
Barco, 28, segundo.—Pro-  
vincias, en las principales  
librerías, ó directamente  
desde cualquier punto, por  
medio de carta al Adminis-  
trador.  
NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTS.

## EL ÚNICO MEDIO.

Que el cuerpo electoral está minado por el indiferentismo y el desengaño, no hay para que decirlo: nuestros mas ilustres amigos lo demostraron en el Parlamento al debatir con el partido conservador acerca de si las Cortes, próximas á disolverse, eran ó no la expresion genuina del país.

Que es urgente sacarle de ese estado, en que la iniciativa oficial lo absorbía todo, lo avasallaba todo, y fuera de ella y del caciquismo nada habia, tampoco hay para que decirlo: tambien los mas notables oradores de nuestro partido lo han pedido con repeticion.

Pero ¿cómo se logra la regeneracion del cuerpo electoral?

He ahí el problema.

Múltiples son las causas de que los electores no tengan la libertad é iniciativa que fuera de desear. Ya hemos apuntado dos de las principales: la influencia oficial y el caciquismo; réstanos otra: los diputados cuneros, verdadera plaga de los distritos, puesto que apoyados por los Gobiernos, sin reparar en los medios con tal de triunfar, han dado al olvido los distritos que representan en cuanto lograron la victoria.

Esto, el cunerismo, es la verdadera causa de que los electores independientes; los que no ven en la lucha electoral un medio de lograr su posicion, sus honores, ó sus negocios, se abstengan de ir á las urnas interviniendo, como debian, en un asunto tan capital, como es la eleccion de diputados, para el país.

Y la razon de abstenerse es muy obvia: en provincias las pasiones políticas y los odios personales, juegan el principal papel en los sucesos de la vida, y, por lo tanto, nadie quiere crearse enemistades ni antagonismos, por una persona á quien no conoce, á quien tal vez no verá nunca, á quien nada debé ni podrá pedir, á quien, en fin, una vez posesionado del acta, sabe no volverá á pensar en el distrito que le hace su representante. Además, el elector para mezclarse en la lucha electoral, si es propietario, se vé en la precision de hacer pequeños favores á sus colonos y arrendatarios que tienen voto, siguiéndose de esto, pérdidas, á veces, no despreciables en sus rentas, y otras cuestiones y disgustos que el diputado ni vé, ni pasa, ni remedia, ni agradece.

De todo lo expuesto se deduce que si se ha de regenerar el cuerpo electoral; si se quiere que las Cámaras sean expresion genuina del país; si se desea, en fin, que los diputados tengan verdadero interés por sus distritos, es preciso mirar de una vez para siempre tres cosas: la influencia oficial, el caciquismo y los diputados cuneros.

¿Cómo se consigue esto?

En nuestro concepto muy facilmente; dejando á los distritos ó sus delegados la designacion de candidaturas y limitándose el Gobierno á que las leyes se cumplan por todos, ya sean grandes, ya chicos, ya influyentes ó ya desconocidos.

El Gabinete del Sr. Sagasta que acaba de hacer unas elecciones tan libres como las municipales, puede regenerar al cuerpo electoral y hacer que

las futuras Cámaras sean una verdad.

Quizás al obrar así pierda algunos votos, es decir, tenga algunos menos diputados en la mayoría, pero ¿qué puede importarle eso? Los Gobiernos como el actual, deben buscar su fuerza en sus actos, en la política que realicen, no en la benevolencia de unos cuantos caballeros que, con tal de ser diputados, todo lo encuentran bueno, todo lo aplauden, todo lo sancionan, como sucedía con los conservadores liberales, á quienes los hombres y los periódicos de nuestro partido tanto han censurado un dia y otro dia por esa conducta.

## DÍMES Y DIRETES.

Nuestro apreciable colega *La Europa* ha muerto.

Lo sentimos. Sin embargo, presumimos ese trágico fin del diario de M. Destrois, desde que en un dia abandonaron su redaccion y colaboracion, escritores tan notables como el Sr. Echeagaray y otros.

Todos los periódicos de Madrid, excepto *El Siglo Futuro*, *El Fénix* y *La Fé*, censuran duramente el brindis del Sr. Menendez Pelayo.

Ante el *ex abrupto* del niño profesor académico deben los liberales de todos matices, exclamar:

«Cria cuervos y te sacarán los ojos.»

Sobre este asunto, hacemos nuestro lo siguiente de *La Correspondencia Ilustrada*:

«Bueno será que el excelentísimo señor ministro de Fomento se fije con alguna severidad en la conducta del Sr. Menendez Pelayo, no solo contraria á la educacion, á la razon, al decoro, á la hospitalidad y á la hidalguia, sino hasta subversiva y poco respetuosa con las vigentes y altas instituciones de la monarquía española.»

La opinion, y la honra nacional se hallan juntamente ofendidas, y demandan justicia.»

*La Fé*, hablando del brindis del señor Menendez Pelayo, pregunta:

«Creian los caballeros que aquel mismo dia en el banquete del Retiro y en el del Escorial habian insultado á España, que no se levantaria ninguna voz á protestar contra tales insultos?»

Estos ultramontanos viven soñando, solo así se dicen tales cosas.

¡Pobrecillos!

De *El Tiempo*:

«La revolucion, que estaba desacreditada, vencida y desarmada, se muestra hoy insolente y amenazadora.»

¿Dónde?

¿En la redaccion del colega y en la de sus cofrades?

De no ser ahí no comprendemos la afirmacion del órgano del señor conde de Toreno.

El suelto que ayer mañana publicó *La Correspondencia* sobre reformas de la alta Cámara, que desmentimos en otro lugar, ha dado el juego que, sin duda, sus autores se propusieron.

*El Diario Español*, tomando pié de él, escribe un artículo presentando al Gobierno como violador de las mas sagradas leyes.

*La Correspondencia* debe estar satisfecha.

Copia *El Clamor de la Patria* la circular sobre desterrados y le pone el siguiente comentario:

«Como se vé, el Sr. Zorrilla no puede volver á España sin meterse en la boca del lobo.»

Mejor hubiera hecho *El Clamor* en decir: «El Sr. Ruiz Zorrilla no puede volver á España, sin perder la aureola que hoy le circunda.»

Al solitario de Tablada, al expatriado por su gusto y voluntad, le sucede lo que á las decoraciones: desde el patio hacen gran efecto, desde el escenario no causan ninguno.

Todo son manchas.

## NOTICIAS.

## Oficiales.

*La Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos jubilando á D. Vicente Gutierrez Piñero, presidente de la audiencia de Granada y nombrando para este cargo á D. José Luciano Esquivel, presidente electo de la de la Coruña.

—Otros nombrando á D. Francisco Silvela y D. German Gamazo vocales de la comision general de codificacion.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier de ingenieros D. Andrés Brull.

HACIENDA.—Real orden declarando que el Gobierno no tiene facultades para conceder la introduccion con franquicia de derechos, solicitada por la compañía de los ferro-carriles del Norte de España, de útiles y herramientas con destino á un puente sobre el Ebro.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo al ayuntamiento de Cuenca el tratamiento de excelencia.

—Reales órdenes levantando la suspension de los ayuntamientos de Gerona, Calvos de Raudin (Orense) y Ujerra (Málaga) decretadas por los gobernadores respectivos.

—Otras confirmando la suspension de los ayuntamientos de La Robla (Leon), Montefrio (Granada), Lebrija (Sevilla) y Moreiras (Orense), acordadas por los respectivos gobernadores.

FOMENTO.—Real orden dando las gracias á los señores que compusieron la comision creada para resolver el enlace de los ferro-carriles de Barcelona.

## Gaja general de Depósitos.

PAOS.—Dia 2, de diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará los intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.846 á 1.970 de señalamiento.

## Subastas.

Durante diez dias, contados desde el 30 de Mayo, se admitirán proposiciones en la direccion de Correos y Telégrafos (Registro general), para la ejecucion de los trabajos necesarios para la reparacion de las máquinas de sellar, de sellos de fechas y otros.

—El 17 de Junio, ante la Junta de subastas y en la Administracion económica de Ciudad-Real, suministro de los efectos hierro fundido, palastro y bronce que sean necesarios para el servicio de las minas.

—El 20 de Junio, ante la diputacion provincial de Badajoz, servicio de bagajes.

—El 25 de Junio, ante la Junta economi-

ca del hospital militar de Valencia, adquisicion de víveres y combustible necesarios en el establecimiento.

—El 25 de Junio, en el gobierno civil de Zaragoza, reparacion del firme en 20 kilómetros de la carretera de dicha capital á Teruel.

—El 29 de Junio, en la comandancia de marina de Las Palmas (Gran Canaria), transporte de 3.869 kilogramos de hierro en proyectiles inútiles de varios calibres desde el muelle de dicha ciudad al de Gijón con destino á la fabrica de Trubia, bajo el tipo de 6,25 pesetas por quintal métrico.

—El 30 de Junio, ante la Junta diocesana de Leon, obras de reparacion de la iglesia parroquial de Cerecinos de Campos, bajo el tipo de 4.714,23 pesetas.

## Políticas.

Parece ser, segun lo dicho en algunos círculos, que circula una hoja clandestina en la que se hacen grandes vaticinios en el porvenir de la política.

El suelto publicado ayer mañana por *La Correspondencia* sobre reforma del Senado, ha sido durante el dia de ayer el tema predilecto de las oposiciones.

Podemos asegurar que el Gobierno no ha pensado en tal cosa, y que semejante rumor es hijo de los enemigos del actual Gabinete.

El artículo de *La Epoca* contrario al manifiesto protesta que los conservadores quieren dar al país, parece ser que es obra del Sr. Silvela; lo cual, á ser cierto, prueba, una vez mas, que dicho señor sigue en completa disidencia con los señores Cánovas, Romero, Elduayen y demas intransigentes.

Ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, sin que en él se resolviera la clausura de Cortes ni la combinacion de gobernadores.

Se habló de la cuestion electoral, muy detenidamente del expediente del ferro-carril de Salamanca, de política exterior é interior, de un telegrama en el que nuestro embajador en Portugal da cuenta de haber sido ratificado el convenio de propiedad literaria entre los reinos de España y Portugal, y de otros varios asuntos de Fomento, Hacienda y Ultramar.

A manera de última hora, publicó anoche *La Correspondencia* un suelto de sensacion acerca del Consejo de ministros.

El diario noticiero, quiere, sin duda, producir sensacion, y se dedicó ayer á escribir novelas que sólo pueden ser feidas y apreciadas por los conservadores.

Anoche se hacian grandes comentarios sobre ese afan de inventar *coraxas* que le ha entrado á *La Correspondencia*.

Una comision de periodistas, ha visitado ayer tarde, despues del almuerzo celebrado en honor de la prensa de provincias y del extranjero, al Sr. Sagasta, para pedirle el sobreseimiento de las causas que de oficio se siguen á algunos periódicos.

Celebraremos que el Gobierno acuerde conforme á lo solicitado.

El señor duque de la Torre visitó ayer al presidente del Gobierno, y no habiendo podido verle, por estar en Consejo, celebró una conferencia larga y amistosa con el Sr. Leon y Llereno.

Se asegura que está acordada la suspension de la diputacion de Madrid.

Bajo la presidencia del director de Hacienda del ministerio de Ultramar, han

celebrado una junta los jefes del mismo para tratar del establecimiento de una nueva expedición de vapores á Filipinas.

Para presentarlo á las Cortes se está redactando en el ministerio de Fomento un proyecto de ley sobre pesca fluvial.

El ministro de Ultramar proyecta algunas reformas en el gobierno general de la isla de Cuba, que darán por resultado importantes economías en los presupuestos.

El pretendiente ha estado en Perpignan hace pocos días, hospedándose con reserva en la casa de un propietario del citado punto, M. Lasarme, jefe activo de los legitimistas de aquel departamento, y el cual ha prestado durante nuestras guerras civiles todo género de servicios á los carlistas, especialmente á D. Alfonso y doña Blanca.

Entre los demócratas progresistas ha causado muy mal efecto el que se haya aplazado el banquete, y ya en la misma reunión celebrada en casa del Sr. Martos hubo muchas protestas, según nuestras noticias.

### Telegráficas.

**Paris 1.º** (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 23,43.

Id. exterior, 24,06.

**Barcelona 31.**—El vapor *Aurrerá*, de la empresa Olano, ha llegado á este puerto á las seis de esta mañana sin novedad.

**Viena 31.**—Los despachos de Grecia dicen que el Gobierno otomano está llevando á cabo grandes obras de defensa en Volo y Arta.

Añaden que reina bastante agitación entre los mahometanos de los territorios que han sido cedidos á Grecia, y que es de temer que la entrega de los mismos cueste mucha sangre.

**Dublin 31.**—No ha sido descubierto aun el autor ó autores del asesinato cometido el domingo en el condado de Galway, por cuestiones políticas.

El terror es tan grande, que ningún arrendatario se atreve á tomar las tierras que están aun sin cultivo, por haber sido despedidos los colonos que las tenían.

**Londres 31.**—Continúa reuniéndose en el ministerio de Negocios extranjeros, la comisión encargada de estudiar el proyecto de un nuevo tratado de comercio entre Inglaterra y Francia.

Se cree que en breve terminará sus trabajos.

La escuadra inglesa de Oriente ha recibido la orden de dirigirse á las aguas del Pireo.

**Roma 1.º.**—Las divergencias que existían entre los ministros de Hacienda y la Guerra, han sido hoy zanjadas por completo.

El ministro de la Guerra ha conseguido de su colega que se aumentase en 12 millones de francos el presupuesto de su departamento.

**Sublim 1.º.**—Aumenta la efervescencia popular contra los ingleses.

En Clouniel (Irlanda) estalló ayer un serio motin.

Las tropas se vieron obligadas á cargar varias veces sobre los amotinados, resultando algunas desgracias.

### Del exterior.

El telégrafo anuncia que el Senado francés, al elegir la comisión que ha de formular el dictamen acerca del proyecto, ya aprobado por el Cuerpo legislativo, del escrutinio por lista, ó sea la elección por circunscripciones, ha nombrado á ocho, de los nueve individuos que han de componerla, hostiles á dicho proyecto.

Las Cortes portuguesas aprobaron ayer el convenio de propiedad intelectual con España.

El gobierno de Grecia ha por fin aceptado el convenio de fronteras, nombrando tres comisionados militares para el señalamiento de límites.

Aumenta el estado de agitación en que

se encuentra la política de Rusia. Alejandro III ha expuesto su propósito de poner en juego toda clase de medidas de rigor antes que dar á su gobierno un carácter de liberal, ni introducir reforma ninguna en este sentido.

La lucha contra los judíos sigue también sin descanso en muchos departamentos.

Un telegrama fechado en uno de los departamentos de la regencia de Túnez da cuenta del asesinato del Sr. Segain, corresponsal del periódico inglés *Telegraph*, por unos árabes que le infirieron algunas heridas de guma en el vientre.

El despacho añade que han sido presos los asesinos del europeo y serán juzgados con todo el rigor de la ley.

Las Cámaras de Colombia han ratificado por unanimidad el tratado de paz entre España y aquella republica.

El gobierno inglés ha tomado en consideración las instancias del gobernador general de la Irlanda pidiendo la adopción de las mas severas medidas para procurar la completa desaparición de la Liga agraria.

Segun los periódicos de Berlin, han fracasado por completo las negociaciones ya muy adelantadas entre el Reichstag y el Consejo federal de Hamburgo, para hacer entrar á esta ciudad libre en la union aduanera.

### Del interior.

Leemos en *Los Debates* de Sevilla:

«La Guardia civil de esta provincia ha prestado un nuevo é importante servicio.

En un incendio ocurrido el día 14 del actual en Bienes; el guardia Antonio Vela Ruiz salvó, con riesgo inminente de su vida, á un niño de corta edad, que envuelto por las llamas, habia quedado en una habitación alta de la casa incendiada.

El proceder del guardia citado le hace, en nuestro concepto, acreedor á una recompensa por parte del Gobierno.»

Dice *La Vos Montañesa*, de Santander:

«Ayer, á las cuatro de la tarde, una lancha de pescadores que se acercó demasiado á la costa, sufrió un golpe de mar tan fuerte, que la arrojó á la primera playa del Sardinero é hizo caer al mar á los seis hombres que la tripulaban, los cuales, con gran trabajo, consiguieron llegar á tierra.

Uno de los tripulantes era ya de edad tan avanzada, que á no ser por el auxilio que le prestaron sus compañeros, hubiera perecido indudablemente.»

Ha sido muerto violentamente en las inmediaciones del pueblo de Cepeda, jurisdicción de Bejar, el vecino Francisco Gonzalez.

Como presuntos autores del delito han sido detenidos dos jóvenes de los pueblos inmediatos.

El mercado de capullo de seda que se celebra en Alcira nos dicen que se halla animadísimo.

Se calculan en 1.600 cuarterones el capullo sacado al comercio el jueves último, pagándose el amarillo de 41 á 50 reales, y el verde de 40 á 48.

Espérase, sin embargo, que alcance mayores precios, por la afluencia de traficantes que diariamente se presentan en el mercado.

Ayer fué preso en Málaga y entregado á los tribunales de justicia, un individuo que con el supuesto título de sobrino del ex presidente de la república de Méjico, Porfirio Diaz, venia recorriendo las principales capitales de Europa cometiendo todo género de falsificaciones y estafas.

En los días 20 y 22 de Junio habrá en Granada carreras de caballos.

### De Madrid.

Ayer á las diez de la mañana llegaron los duques de Montpensier, siendo recibidos en la estacion por toda la familia real, los ministros y altos funcionarios de palacio.

El ayuntamiento celebró sesión extraordinaria ayer para oír las protestas de los distritos sobre las últimas elecciones.

La del Sr. Ansorena ha sido la mas com-

batida por los comisionados, fundándose en que era teniente alcalde del distrito del Congreso al ser elegido; pero fué desechada la protesta por 21 votos contra 7.

Ha presidido D. José Teresa Garcia.

Por el correo oficial se han enviado á Filipinas quince nombramientos y otras tantas cesantías.

El ministro de Fomento recibió ayer tarde varias comisiones de provincias, entre ellas la de Salamanca, que viene á gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo de aquella provincia á la frontera portuguesa.

El juzgado que entiende en la causa por falsificación y defraudaciones á los intereses del Estado en la dirección de la Deuda, estuvo ayer en la Bolsa confrontando la firma de uno de los agentes con otras auténticas.

El mismo juzgado parece que se incautó ayer y comenzó un detenido recoocimiento de papeles de los empleados, en dos secciones de la expresada dirección, los cuales se asegura han quedado todos suspensos.

Una comisión del Congreso de agricultura se propone activar cerca del gobierno la realización de algunos acuerdos tomados por dicho Congreso que se consideran de gran utilidad para la ganadería.

El viernes, sábado y domingo próximo serán, dicen, de desestero en el ministerio de Gracia y Justicia.

En la subasta de material verificada en la dirección de la Deuda, fueron admitidas proposiciones á los cambios de 89'70 á 89'90. En la de personal no se admitieron proposiciones por exceder del tipo.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria en el arma de infantería.

Se anuncia una nueva combinación de jefes militares.

A mas de ocho millones de pesetas asciende lo recaudado de más en el mes de Mayo de este año comparado con la del año anterior.

El director general de Correos, señor don Cándido Martínez, ha dirigido al personal de provincias enérgica circular dictando reglas para la pronta inutilización de los sellos de correo que han servido ya, recomendando un medio de inutilizarlos que corregirá de raíz los abusos que se cometen en contra de la Hacienda.

El ministro de Gracia y Justicia se propone, según nuestras noticias, reponer á medida que ocurran vacantes, á los funcionarios cesantes de la magistratura y de las carreras judicial y fiscal.

A propósito de un incidente ocurrido en un banquete últimamente celebrado parece se va á tomar por algunos individuos de los que á él acudieron una determinación severa que no saldrá de los límites de la razón ni de la templanza.

Dícese que se han practicado reconocimientos en casa de un conocido agente de Bolsa, con motivo de las recientes falsificaciones descubiertas en la Deuda.

La brillante banda del segundo regimiento de infantería de marina tocará varias tardes en la exposición de aves y plantas del parrero.

Es inexacto, según se asegura en los centros oficiales, que se piense en la traslación del gobernador de Almería.

Ha salido para Portugal el vicepresidente de la Cámara municipal de Lisboa Sr. R. Cámara.

El número de *El Problema*, periódico semanal, correspondiente á el día de ayer, es, en materia científica, tan interesante como todos los que hasta ahora se vienen publicando.

Se van á poner en rigoroso vigor las ordenanzas municipales que se refieren á policía de carruajes, toldos y limpiezas.

Ayer salieron de Madrid algunos personajes extranjeros de los que concurrirán al Centenario.

La frecuencia con que se suceden los accidentes desastrosos producidos por los coches de tranvías hacen necesaria de todo, punto la adopción de medidas enérgicas que eviten en lo sucesivo tales desgracias y no dudamos que el señor gobernador de la provincia procurará el remedio consiguiente.

Decimos esto ante el triste espectáculo que ayer á las siete de la tarde presentaba la calle de Villanueva, donde momentos antes uno de los tranvías del barrio de Salamanca habia arrollado á un dependiente de la tienda de ultramarinos de la calle del Barquillo número 12, llamado Cirilo Ruiz, de edad de quince años. Las ruedas del citado vehículo pasaron sobre el cuello del infeliz produciéndole la muerte instantánea. El conductor fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia.

Anoche se hablaba de una nueva irregularidad, cuyos detalles, según de público pudimos indagar, son los siguientes:

Un joven, hijo de una familia muy conocida en Madrid, tenia solicitud hace algun tiempo de un alto funcionario del ministerio de Estado, una plaza de vice consul, asegurándose que para su obtención habia remitido á dicho empleado 2.000 reales.

Ayer tarde celebraron una entrevista en la que el joven reconvinó al empleado por su tardanza, el cual habiéndose dado por ofendido avisó á una pareja de orden público, quien condujo al Gobierno civil al joven en cuestion, desde donde fué conducido al juzgado de guardia. Despues de practicada una extensa indagatoria se le condujo esta madrugada á la carcel de Villa.

Oportunamente rectificaremos la relación anterior, si la precipitación del momento pudiera habernos hecho cometer alguna inexactitud.

### De sociedades, ateneos y academias.

Nuestro particular amigo D. Francisco Valldiri que dirige una academia preparatoria para carreras especiales; en la calle de la Ballesta, núm. 23, segundo izquierda, presta un servicio á la juventud con las clases especiales que ha establecido preparatorias para *Ayudantes de obras públicas*, cuya carrera ha ganado mucho en importancia desde el último decreto publicado en la *Gaceta* y refrendado por el Sr. Albareda, actual ministro de Fomento. No dudamos en recomendar al público la academia del Sr. Valldiri.

En la academia de Jurisprudencia se verificó anteanoche la elección de junta de gobierno. Obtuvieron: para presidente, el Sr. Fernandez de la Hoz 238 votos y el Sr. Salmeron 173; para vicepresidente primero, el Sr. Isasa 259 y el Sr. Labra 188; para segundo, el Sr. Mellado 363 y el señor Linares Rivas 98; para vocales: el señor Gil Becerril 281, Hinojosa 263, Cedrun 239, Martinez Aserjo 184, Garcia Gomez 148, Reus 166, Martinez Pardo 94, Benito 163, Canalejas 122, Costa 89 y Couder 21; para secretario, el Sr. Mena 229 y Montejo 223.

Fueron proclamados los Sres. Fernandez de la Hoz, Isasa, Mellado, Gil Becerril, Hinojosa y Cedrun.

Se procedió á segunda elección de un vocal y secretario.

Una verdadera solemnidad constituyó la sesión celebrada anoche en el teatro Real por la sociedad Abolicionista, así por la importancia de los discursos que se pronunciaron y de las adhesiones que se leyeron, como por el número y calidad de las personas que ocupaban todas las localidades.

Políticos, literatos, hombres de armas, periodistas de todos matices, pero principalmente del elemento liberal, llenaban el espacioso escenario.

En la imposibilidad de leer todas las adhesiones (pasan de 200) que en cartas y telegramas del extranjero y de provincias ha recibido en los últimos días la presidencia de la sociedad Abolicionista, adhiriéndose al meeting, se leyeron únicamente los de Víctor Hugo, Pelletan, Sturge, Luis Blanc, Peace, Mancini, Schaller, Laboulaye, Blok, Littré, Renan, Bandullart, Molinari, Pierantoni, Caicedo, Rojas, Peroni, Rivier, Salmeron y otros.

Usaron de la palabra los Sres. García Gomez y Portuondo, el primero en nombre de la juventud peninsular y el segundo en el de la cubana, pronunciando ambos discretos discursos de bellas formas, que merecieron con mucha justicia repetidos aplausos.

Los Sres. Azcárate (D. Gumersindo) y Rodríguez (D. Gabriel), usaron también de la palabra, examinando aquél los efectos del reglamento de Mayo de 1880, y tratando éste con gran lucidez y habilidad de la cuestión económica en Cuba. El señor Rodríguez recordó que el Sr. Sagasta había sido presidente de la sociedad Abolicionista y manifestó su creencia de que demostraría su espíritu liberal en la solución de este problema.

El resumen del Sr. Labra fué, como era de esperar, elocuentísimo y mereció grandes y repetidos aplausos.

La sesión terminó con la lectura de las conclusiones presentadas por la sociedad, y que consisten en dedicar un recuerdo á Calderon, un voto de gracias á cuantos han honrado á la Abolicionista con sus adhesiones, protestar contra el reglamento de Mayo y pedir al Gobierno la abolición inmediata.

Sentimos que la falta de espacio nos impida dar cuenta detallada de cada uno de los discursos.

**De mercados.**

La baja que se inició en los cereales á principios de la semana pasada, ha seguido constantemente durante toda ella, y es probable que siga así hasta tanto que las esperanzas de la próxima cosecha no se defrauden, cosa bastante difícil si se tiene en cuenta que en muchas provincias empieza de aquí á quince días la recolección del trigo, habiendo ya empezado la siega de la cebada en algunas de ellas.

Pero aunque el alza no es probable, tampoco lo es, seguramente, que la baja ha de ser mayor, porque si bien es cierto que el número de compradores disminuye considerablemente, no lo es menos que el número de vendedores tiene que disminuir porirse concluyendo las existencias acaparadas.

Un cielo sereno y despejado, y un sol ardiente, baña ya con alguna constancia los campos del Mediodía y Norte, donde hasta hace poco las lluvias amenazaban echar á perder el fruto en la espiga que comenzaba á dorarse, y el barómetro hace adquirir cierta seguridad en el tiempo, aunque no está libre de alguna tormenta momentánea pero bastante perjudicial, para las frutas especialmente.

Precisamente estas débiles inquietudes serán como es lo mas probable, las encargadas de sostener el precio medio de los mercados en su justo limite, atendidas las necesidades de compradores y vendedores.

No son muy numerosos los partes recibidos en la pasada semana en la dirección de Agricultura, pero de ellos puede muy bien formarse una idea aproximada del estado general de los precios, teniendo en consideración las provincias mas y menos productoras, y opuestamente situadas.

Los mercados que mas se resistían á la baja, amenazando constantemente con un alza inmoderada, han sufrido un cambio repentino para unirse al movimiento general.

Rioja, Navarra y Aragon han bajado constantemente en cereales, tanto como han subido en vinos y aguardientes.

Galicia, Asturias y Leon han visto también pronunciarse en baja los cereales y los vinos.

Cataluña y la Mancha han guardado una proporcionada relacion entre unos y otros productos, y en ambos géneros han manifestado una pequeña tendencia á la baja.

Cartagena ha sido de las poblaciones que menos han oscilado en los cereales.

Valencia y Murcia han seguido hacia la baja la tendencia general, pero con mucha mas lentitud.

En los aceites una y otra provincia se han sostenido mas que lo que era dable suponer.

Hechas estas ligeras indicaciones, seguiremos la costumbre de dar algunos

datos acerca del precio medio del trigo, para que por él, el mejor regulador de los mercados polainos formar una idea aproximada del movimiento observado en algunas plazas durante la semana que ha terminado.

Precio medio del trigo en las provincias que se cita:

- Zaragoza, de 18 á 19 pesetas hectolitro.
- Navarra, 17 1/2 á 18.
- Rioja, id.
- Rioja Alavesa, 18 1/2 á 19 1/2.
- Barcelona, 21 á 22.
- Burgos, 20 á 21.
- Leon, id.
- Santander, 21 á 21 1/2.
- Salamanca, 20 á 21.
- Ciudad-Real, 21 1/2 á 22.
- Valencia, 22 á 22 1/2.
- Cartagena, 22 1/2 á 23.
- Múrcia, 21 á 21 1/2.
- Sevilla, id.
- Málaga, 20 á 21.
- Santiago, 19 1/2 á 20.
- Asturias, 20 á 21.
- Córdoba, 21 á 21 1/2.

Las demas noticias que tenemos se refieren á mercados subalternos dependientes de las provincias que citamos, y que nos han servido para calcular el precio medio, deducción difícil en muchas provincias en las que varia el precio de los pequeños mercados tanto como si estuvieran á grandes distancias; por eso estos datos no pueden servirnos para otra cosa mas que, para, como antes hemos dicho formar una idea aproximada.

Lo cierto, lo indudable es que la tendencia a la baja respecto á los cereales es un hecho constante desde hace quince días en la mayor parte de los mercados provinciales.

No podemos hablar en el mismo sentido respecto a los vinos y aguardientes; al contrario, podemos asegurar que se sostiene mas dispuesto á subir que á bajar efecto de la mayor distancia que hay de tiempo hasta la cosecha, y del número cada vez mayor de acaparadores extranjeros que acuden á los grandes almace- nos.

Respecto á las carnes la variación es pequeña, pero tenemos una satisfacción en anunciar que las enfermedades, no graves por cierto, que se iniciaron en algunos ganados de la Mancha, Santander, Asturias, Leon y Galicia, han desaparecido por completo y que no puede ser mejor ni mas satisfactorio el estado actual de nuestros ganados.

Un telegrama recibido en Madrid en el que se anunciaba que el municipio de Londres habia ordenado quemar todo el ganado importado allí de España y Portugal, puso en justa alarma á nuestros ganaderos que reclamaron debidamente de aquella medida extraordinaria tomada en Inglaterra.

Creemos que el municipio de Londres habrá quedado convencido, pues á no ser así son incalculables los perjuicios que podría sufrir nuestro comercio exterior y es de creer que el Gobierno español no podría permanecer indiferente á tan injustas medidas.

Del estado de los campos poco tenemos que añadir á lo dicho en la semana anterior y lo consignado al principio de esta revista.

El observatorio astronómico de Nueva-York, anunció á gunas tormentas que por fortuna se han resuelto en débiles lluvias que no han causado hasta ahora perjuicios, y es de creer que el progreso del campo no tendrá contrariedades con que luchar, y que la cosecha, á excepcion de escasos puntos, será buena y abundante respecto á los trigos en la mayoría de España.

Plaza de Madrid, últimos precios:

- Carne de Vaca, de 1,24 á 1,35 pesetas el kilogramo.
- Idem de cordero, á 1,16 pesetas el kilogramo.
- Tocino añejo, de 1,82 á 4,90 pesetas el kilogramo.
- Jamon, de 3,26 á 4,51 pesetas el kilogramo.
- Pan de 0,40 á 0,47 pesetas el kilogramo.
- Garbanos, de 0,63 á 1,50 pesetas el kilogramo.
- Judías, de 0,55 á 0,80 pesetas el kilogramo.
- Arroz, de 0,65 á 0,80 pesetas el kilogramo.
- Lentejas, de 0,54 á 0,63 pesetas el kilogramo.
- Carbon vegetal, á 0,15 pesetas el kilogramo.
- Idem mineral, á 0,11 pesetas el kilogramo.
- Cok, á 0,09 pesetas el kilogramo.
- Jabon, de 1,78 á 1,33 pesetas el kilogramo.
- Aceite, de 13,10 á 14,30 pesetas el decalitro.
- Vino, de 4,55 á 6,93 pesetas el decalitro.
- Petróleo, de 7,60 á 8,20 pesetas el decalitro.
- Trigo, (precio medio), á 23 12 pesetas el hectolitro.
- Cebada (idem id.), á 10,07 pesetas el hectolitro.

**De espectáculos.**

El beneficio de la Sra. Marchi en el teatro de la Comedia fué un espectáculo brillante y concurrido.

La Sra. Marchi tenía captadas las simpatías del público desde que por primera vez apareció en la escena madrileña.

Nutridos y sinceros aplausos la saludaron repetidas veces, y se la ofrecieron multitud de regalos consistentes en objetos de arte, de valor y gusto.

Con la función de anoche terminó este año la temporada en el teatro Lara.

El tenor Sr. Dalmau ha dejado de pertenecer á la compañía que actuaba en el teatro de Apolo, y debutó anoche en el de la Zarzuela.

Hoy en el teatro de Variedades, beneficio del representante de la compañía y del expendedor de billetes Sres. Laplana y Gainza.

El sábado próximo se verificará en el Liceo de Capellanes el beneficio de los autores del extraordinariamente aplaudido apropósito *La pradera* cuya 29 representación es esta noche.

En obsequio á los beneficiados to marán parte en la función de aquel día varios artistas notables, incluso los de la familia D'Osta, cuyos sorprendentes ejercicios en los trapecios y anillas están llamando mucho la atención.

Anoche se aseguraba en círculos bien informados en asuntos que al teatro se refieren, que la Srta. Mendoza Tenorio y los Sres. Vico y Mario, serán los artistas que figuren al frente del cuadro de compañía que actuará durante la próxima temporada cómica en el teatro Español.

La empresa que ha tomado á su cargo el teatro de Apolo ha encontrado una magnífica compañía de declamación, en la cual figuran las notables actrices señoras Alvarez Tubau, Valverde Villamil, y otras, y los actores Sres. Catalina, Riquelme y algunos ventajosamente conocidos.

Los precios del abono, que queda abterto desde mañana, son bastantes módicos. La primera función de la temporada tendrá lugar el día 4 del presente mes.

**Funciones para hoy.**

TEATRO ESPAÑOL.—T. 1.º par.—El desafío de Juan Rana.—El alcalde de Zalamea.

ZARZUELA.—9.—Mantos y capas.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—9.—T. 3.º.—Leoní de Volpi.

VARIEDADES.—9.—A beneficio del representante D. José Laplana y del encargado del despacho D. José María Gainza.—Los lanceros.—Cosas del día.—De Cádiz al Puerto.

MARTIN.—9.—La leyenda del diablo.

INFANTIL.—8 1/2.—Carrido y Kanner.—Mañana sale.—Anton ó la fuerza del sino.—El desertor.—Bailo.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—El frac nuevo.—La zaragozana.—El último figurín.—La clavellina.—¡A la pradera!—Gimnasia por la célebre familia D'Osta.

CIRCO DE PRICE.—9 1/4.—Aladino ó la lámpara maravillosa.—El hombre serpiente.—La familia Castagna.—Intermedios por todos los clonws.

VELOCIPEDE MANEJE y TEATRO MECÁNICO.—Carreras y funciones desde las siete de la noche.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

**Religiosas.**

SANTOS DE HOY.—San Marcelino, mártir, San Pedro, exorcista, y San Juan de Ortega.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos, ó la del Pópulo en San Justo.

**Financieras.**

Clasificación oficial.	ÚLTIMOS PRECIOS	
FONDOS PÚBLICOS.	DEL 31	DELL.º
3 0/0 interior.....	23 90	23 75
3 0/0 exterior.....	00 00	00 00
Amortizable interior.....	43 75	43 77
Idem exterior.....	00 00	00 00
B. Hip. de España (oblig.).....	00 00	00 00
Acc. B. Hispano-Colonial.....	00 00	00 00
Banco de España.....	380 00	350 00
Ferrocarriles de 2.000 rs.....	48 35	45 95
<i>Carpelas provisionales.</i>		
B. y Tesoro serie interior.....	102 00	102 00
Idem serie exterior.....	100 00	00 00
Botas del Tesoro.....	101 50	101 50
Idem segunda emisión.....	00 00	00 00

Bolsin.—Al contado, 24'25. ab. 24'35.  
Liquidacion, 24'35.  
Fin de Junio, 24'015.  
Dinero.—Sostenida.

**BANCO AGRÍCOLA DE ESPAÑA.**

El Consejo de Administración del Banco agrícola de España, de conformidad con lo que previene el art. 9.º de los estatutos del mismo, ha acordado la emisión de 100.000 acciones del citado Banco, de á 250 pesetas cada una, ó sean 25 millones de pesetas, fijando las reglas siguientes:

1.º El Banco agrícola de España verificará la emisión de las 100.000 acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en París.

2.º El tipo de emisión será á la par con 5 por 100 de bonificación.

3.º Los que en esta corte deseen tomar parte en dicha emisión, harán sus pedidos:

En las oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, principal.

En la casa de Banca de los Sres. R. de la Cruz y compañía, Espoz y Mina, 17 principal.

En las capitales de provincias y París en las casas de los señores corresponsales del Banco.

4.º Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior se facilitarán gratis en los respectivos centros en que se haga la emisión.

5.º El pago de las acciones, objeto de esta emisión, se realizará del modo siguiente:

20 por 100 al contado, ó sean 50 pesetas por acción.

30 por 100 á los 30 días, ó sean 75 idem idem.

25 por 100 á los 60 días, ó sean 62'50 idem id.

20 por 100 á los 80 días, ó sean 62'50 idem id.

De esta última entrega se deducirán pesetas 11'00, correspondientes al 5 por 100 de bonificación.

Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos, podrán efectuarlo desde el día en que se les notifique la adjudicación, y se les abonará el 6 por 100 anual con arreglo á la liquidación.

Satisfechos que sean todos los plazos, se entregarán á los suscritores las acciones que le correspondan.

6.º Si los pedidos excedieran del total de las 100.000 acciones, se hará el prorateo correspondiente, y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho días siguientes de cerrada la suscripción.

7.º Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociación en la Bolsa.

8.º Las suscripciones que se realicen en París se satisfarán en francos al cambio de cinco francos por peso fuerte, ó sea á peseta por franco.

La suscripción quedará abierta el día 1.º de Junio próximo y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose definitivamente el miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.

Madrid Mayo 1881.

MADRID.—1881.

IMP. DE LA PRENSA MODERNA, MENDIZABAL 22 á cargo de Juan Iniesta.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS.

**PARA MANILA.**  
(GRAN REBAJA DE PRECIOS).  
DESDE BARCELONA.

con escala en Nápoles, Port-Said, Suez Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Galles, Singapore, (Manila), Batavia, Saigon, Hong Kong, Sang-ha, Yokohama.

SALIDA DE MARSELLA: el 12 de Junio el vapor *Djemnah*, capitán Boiscu.

DESDE MADRID

para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldra de Burdeos el 20 de Junio el vapor *W...*, capitán Jacques. De la Coruña el 7 del mismo. De Lisboa el 9 de idem.

Viaje semanal entre Barcelona y Marsella.

Salida de Barcelona, todos los miércoles a las cuatro de la tarde. Setenta vapores de gran marcha y porte bastan para garantizar la regularidad del servicio de la compañía.

Para pasajes é informes, dirigirse á la Agencia, Ronda de Resoles, núm. 15, bajo derecha.

Horas de despacho, de tres á cinco de la tarde.

## VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1881.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIRABA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lope y Compañía.—Barcelona, Ripoll y Comp.—Coruña, D. da Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Malaga, Luis Dart.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

## PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz y el 24 del mismo mes de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañía, Merced, 13, Barcelona. MADRID.—Lope de Vega, 23 y 25.

## GRAN SASTRERIA

DE

# PEDRO ESCUDERO

15. PLAZA DEL ÁNGEL, 15,

frente á la calle de Espoz y Mina.

Grandes surtidos en lanas, tricots, vicuñas y demás artículos para la estación de verano, uniendo á todo esto una esmerada confeccion y economía en los precios en vista de que tanta honra me dispensa la numerosa clientela, pueden tener la seguridad de que en ninguna otra casa encontrarán tantas ventajas como en la sastrería de

PEDRO ESCUDERO.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES.  
GEORGES POLACK Y COMPAÑIA.

AGENTES GENERALES,

Precluidos, 1, Madrid.

LÍNEA DE MARSELLA Á NUEVA-YORK  
CON ESCALA EN CÁDIZ.

Salidas de Marsella los días 14 y 23 de cada mes.  
Idem de Cadiz id. 18 y 2  
Llegada á Nueva-York id. 1.º y 15

VIAJE DE CÁDIZ Á NUEVA-YORK  
EN TRECE DIAS.

PRECIOS DEL PASAJE, 500 pesetas.

Para mayores informes, dirigirse en MADRID, á los Sres. Georges Polack y Compañia. CÁDIZ al Sr. D. A. Siore.

NOTA. El primer viaje se verificará el día 14 de Abril.

## VIÑALLONGA

Dueño de la sastrería del Clavel, calle del mismo nombre, número 1, ofrece al inteligente pueblo de Madrid, los géneros de la presente estación y las hechuras inmejorables.

Se hallará constantemente, un pequeño, variado y bien entendido surtido de ropas hechas.

Especialidad en levitas y fraques.

Los precios muy arreglados.

Casa en BARCELONA.

## RELOJERIA.

E. COULLAUT.

Calle de Alcalá número 5.

Por los precios de Liquidacion ofrecemos al público un grandísimo y variado surtido de relojes y cadenas.

PARA CABALLEROS.

Remontoirs, oro, áncora, línea recta, rs. 750, 800, 840, 900, 940, 1.000, etc., etc.

PARA SENORAS.

Sabonetas y remontoirs, oro Guichoché, pulido, filetes, esmaltado, pinturas, pedrerías á 350, 380, 400, 460, 500, 540, 650, 740, 900, 1.000, etc., etc.

GÉNERO VARIO.

Remontoirs, plaqué oro de ley, áncora, línea recta, 480, 500, 520, 580, remontoirs de plata desde 120 rs. en adelante.

Surtido especial de relojes de Níquel, de varias clases y tamaños. Calendarios, semanarios, esfera luminosa, 100, 110, 130, 140, 190, etc., etc.

Gran novedad en cadenas para señoras y caballeros.

LOS RELOJES GARANTIDOS.

Todo oro y plata de ley.

E. COULLAUT.

CALLE DE ALCALÁ, NUM. 5.

## LA COOPERACION.

Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de consumo y de producción en Inglaterra y otros países, y especialmente en Cataluña, por

Fernando Garrido.

Dedicado á las sociedades cooperativas de la provincia de Barcelona.

Un folleto de 72 páginas de esmerada y compacta impresión.—Precio 2 reales. 100 ejemplares 150 rs.

Se vende en la administración de este periódico. Los pedidos al autor

## OBRAS NUEVAS.

La Religión de la ciencia, un volumen en 4.º de 600 páginas, precio 30 rs.

La Educación moral de la mujer, un volumen en 8.º de 280 páginas, precio 8 reales.

Los huérfanos, novela sociológica en 8.º de 518 páginas, precio 10 rs.

Se vende en casa de su autor, Travesía del Conservatorio, 15. Madrid, D. Ubaldo R. Quiñones. 5 quien pueden dirigirse los pedidos acompañando su importe en sellos ó letras del giro

SE VENDE una sociable Sextranjera con toldo, Plaza del Progreso, 2.

## EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NÚM. 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

Trajes de lanilla, ticor y vicuña de 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.

Sacos y sobre todos, lanilla y melton de 100, 120, 140, 170, 210, 250, y 300 reales.

Pantalones y chalecos de lana, puño negro y géneros de novedad.

Géneros de novedad para confeccionarlos á medida.

Variado y elegante surtido de trajes para niños de tres á diez años.

Especialidad en fraacs, levitas y trajes de vestir.

## 2.000.000 de reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania.)

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntal desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de Reales 2.000.000 en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contingente especialmente los premios siguientes:

	REALES	REALES.
1 premio de	1.200.000	1.200.000
1	750.000	750.000
1	500.000	500.000
1	375.000	375.000
1	250.000	250.000
2	200.000	400.000
3	150.000	450.000
4	125.000	500.000
2	100.000	200.000
12	75.000	900.000
1	60.000	60.000
24	50.000	1.200.000
5	40.000	200.000
3	30.000	90.000
54	25.000	1.350.000
5	20.000	100.000
105	15.000	1.575.000
263	10.000	2.630.000
12	7.500	90.000
2	6.000	12.000
631	5.000	3.155.000

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero.

45 Reales por medio billete original.

22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del G.º Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado esta desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

15 de Junio próximo por empezar irrecusablemente en esta fecha el sorteo.

La casa expendedora principal del sorteo

ISENTHAL Y C.ª  
HAMBURGO (Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 90 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

ESPECIALIDAD EN TES  
Y ARTÍCULOS INGLESES  
VINOS DE MESA

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Luis Bittini, calle de San Martín, número 8.